

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

ACTA No. 00420784

BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, 18 MAR 2026

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así”.

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 902-CENACPERSONAL-2023 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC DE PERSONAL

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	No.902-CENACPERSONAL-2023
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ARQUITECTO - ESPECIALISTA EN APROXIMACIONES A LA ARQUITECTURA DESDE EL MEDIO AMBIENTE HISTÓRICO Y SOCIAL CON EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROYECTOS, EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN -DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJÉRCITO NACIONAL CEDE5”.
Fecha de Inicio:	24-06-2023
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	23-12-2023
fecha Liquidación del Contrato	20 FEB 2024
Clase de Garantía :	Cumplimiento y calidad
Póliza No.	21-46-101070986
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



01-07-2024

GARANTÍAS:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	23/06/2023	30/06/2024	\$2.700.000
CALIDAD DEL SERVICIO	23/06/2023	30/06/2024	\$2.700.000

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC DE PERSONAL**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato No.902-CENACPERSONAL-2023

18 MAR 2026

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., _____

Respetuosamente,

TC. Cesar Augusto Segura Rojas
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN PRESUPUESTAL
 Supervisor Contrato No. 902-CENACPERSONAL-2023

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
 Ciudad o municipio - Depto.
 Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co

